



1929

115265

PL/H.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por " Procedimiento y dispositivo para obtener cordones y cables de alambre de reducida rigidez. " a favor de la razón social GUSTAV WOLF, residente en Gütersloh (Alemania).-

=====
=====

- Este invento se refiere a un procedimiento y un dispositivo para disminuir las tensiones de rigidez en los cables o cordones de alambre, en el cual el cable o cordón, después de trenzado, es torcido en varias direcciones radiales y cruzadas, de manera que la resistencia elástica del material trenzado queda anulada o disminuida. Para realizar la idea del invento se pasa el cable o torón ya trenzado por varios juegos de rodillos ajustables y en sí ya conocidos, que estas dispuestos en forma conveniente uno detrás del otro y en distintos planos radiales.
1. Con ello se obtiene, por ejemplo, un dispositivo de rodillos, que en sí por su forma constructiva se asemeja al ya conocido dispositivo de rodillos que sirve para enderezar las barras de estructura firme en cuanto en dicho dispositivo también existen varios juegos de rodillos dispuestos uno tras otro y cruzados. Es conveniente que el dispositivo de rodillos del presente invento es -
 2. té montado detrás de la prensa de la máquina de trenzar; los ca-
 - 3.



115265

- 2 -

bles o torones que se tratan de esta manera, no han de perder, como sucede en otros procedimientos, la firmeza de la estructura de su mutuo cableado, de modo que se evita de antemano toda dilatación posterior durante el uso.

4. Claro es que la idea del invento puede también realizarse con otras disposiciones de rodillos, por ejemplo, sin que los juegos de rodillos se crucen con sucesión exacta, sino que el múltiple doblado puede hacerse con varios juegos de rodillos colocados primero en un plano y luego con otros dispuestos en otro plano.

5. También puede hacerse el doblado en un número, inferior o superior a cuatro, de planos. Sin embargo se ha comprobado como la mas ventajosa la forma de ejecución descrita a continuación. Tampoco es preciso que el dispositivo para eliminar las tensiones rígidas este montado inmediatamente en la máquina de cablear.

6.

El invento está representado en el adjunto dibujo, en el cual

La fig. 1, es una vista lateral del dispositivo para quitar las tensiones de rigidez.

7. La fig. 2, una vista del mismo tomada desde arriba y

Las figs. 3 y 4, representan una forma de montar los rodillos.

Después de salir el material de trenzar d del extremo de la máquina de trenzar en forma radiante y ya conocida, se hace el cableado, también del modo corriente, en la prensa dividida a.

8. Dispuesto inmediatamente detrás de esta prensa a hay un par de roldanas b, c cuyo perfil corresponde exactamente a la sección transversal del torón o cable s, cuyas roldanas hacen, en forma ya conocida, el calibrado del torón o cable que se pasa por ellas.

9. Para eliminar las tensiones de rigidez sirven los juegos de rodillos dobladores, e, e¹, f, f¹, f², g, g¹, g² y h, h¹, h², ya conocidos en si y dispuestos en forma conveniente detrás de las roldanas o rodillos de calibrar b, c. Dicho rodillos dobladores van montados con sus ejes dispuestos en distintos planos radiales. En el ejemplo



10. de realización representado en el plano, los juegos de rodillos correspondientes a un determinado doblado del cable van dispuestos un juego tras otro y con sus ejes dirigidos transversalmente un juego con otro, lo que permite conseguir la curvatura del torón o cable s en distintas direcciones radiales. El grado de curvatura del cordón o cable y el número de los doblados se eligen en tal forma que la tensión propia al material y por consiguiente, la rigidez quede anulada por las muchas dobleces. Consecuencia de ello es que el grado de curvatura del torón o cable ha de ser mayor que el grado de torcimiento que se ha dado a los alambres que componen el cordón o cable.

Después de eliminada la rigidez, podrá enderezarse nuevamente el torón o cable s por medio de dos pares de rodillos enderezadores i, k, dispuestos en forma ya conocida transversalmente un par al otro, cuyos rodillos pueden también estar calibrados.

13. Conviene montar en un banco común (figs. 3 y 4) el dispositivo de calibrar como el de eliminar la rigidez y el de enderezar; en dicho banco o soporte, los rodillos r pueden si fuera necesario, estar colocados en forma que giren en cojinetes de bolas, siendo guiados dentro de las garruchas de ajuste m. Para el ajuste y la sujeción de dichas garruchas sirven los husillos n.

N O T A.-
 =====

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Procedimiento para disminuir las tensiones de rigidez en los cables o torones de alambre, los cuales son doblados, caracterizado por hacerse el doblado en distintos planos radiales.

2ª.- Dispositivo para realizar el procedimiento de la reivindicación 1, caracterizado por hacerse el doblado del cable ya trenzado a través de varios juegos de rodillos, dispuestos un juego



1929

115265 - 4 -

16. trás otro y cuyos ejes están situados alternativamente en distintos planos radiales.

3ª.- Procedimiento y dispositivo para obtener cordones y cables de alambre de reducida rigidez.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que

17. a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 19 de octubre de 1929.-

Leocadio López y López.-

P.P./



Fig. 1

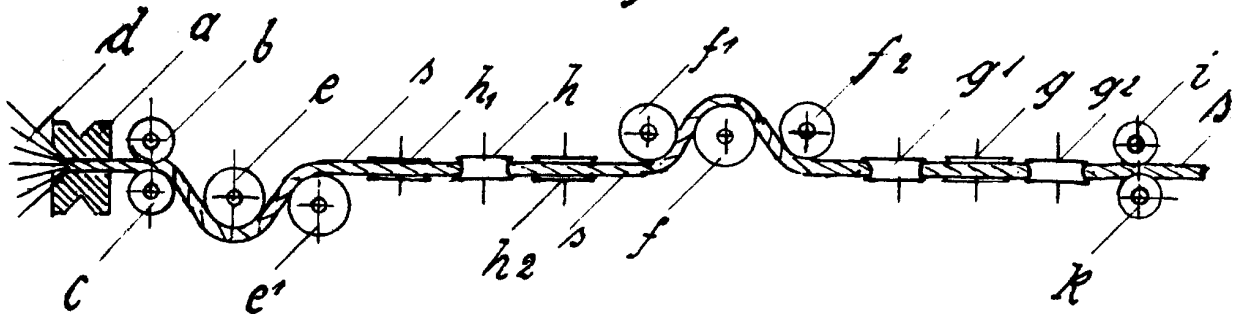


Fig. 2

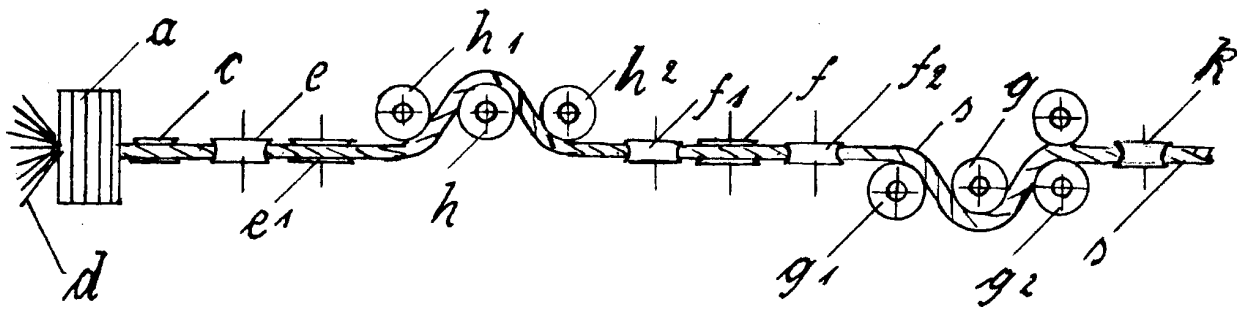


Fig. 3

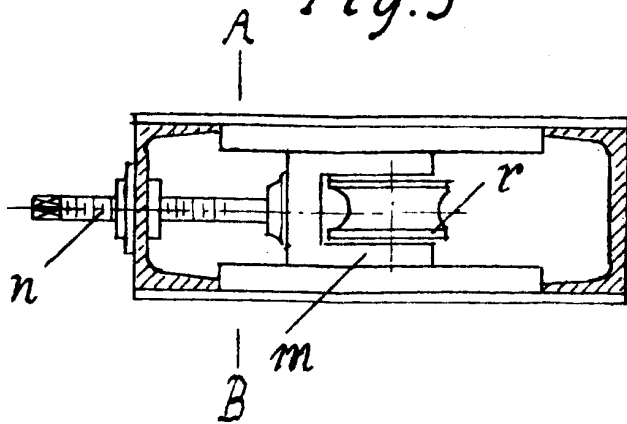


Fig. 4

